

DETERMINANTES DEL ISOMORFISMO INSTITUCIONAL DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO EN MÉXICO

POR

Graciela LARA GÓMEZ¹ y

Felipe A. PÉREZ SOSA²

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es establecer si las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo se hacen isomorfas a la banca formal en México; debido a que tales entidades tradicionalmente han operado en un entorno de informalidad, pero últimamente han transitado hacia la formalización como consecuencia de las exigencias legales impuestas por entidades regulatorias. Para este fin, el presente estudio se llevó a cabo con una orientación metodológica mixta, en la que los resultados obtenidos mediante técnicas cualitativas fueron confirmados con inferencias estadísticas basadas en pruebas de hipótesis. Con el enfoque cualitativo pudo establecerse que los administradores de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México, han centrado sus esfuerzos en cumplir con los ordenamientos normativos surgidos a partir de 2001, experimentando un isomorfismo coercitivo originado por las exigencias del Estado. Con las pruebas estadísticas se determinó que: a) No se detectan evidencias de isomorfismo en los montos de activos totales; b) Sí se encuentran rasgos de isomorfismo en la cartera total y en la captación total. Incluso, pudo observarse evidencia que sugiere que en estos indicadores algunas sociedades cooperativas presentan niveles más aceptables que algunos bancos; c) Finalmente, se determinó que el isomorfismo existente en el índice de morosidad se presenta en tres rangos diferenciados de las entidades estudiadas. En conclusión, es de preverse que las sociedades cooperativas de ahorro y

¹ Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro. Dirección de correo electrónico: glara@uaq.mx.

² Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro. Dirección de correo electrónico: fperez@uaq.mx

préstamo en México sigan experimentando cambios impulsados por la regulación y el mercado, los cuales propiciarán que el isomorfismo mimético prevalezca entre ellas.

Palabras clave: Cambio organizacional, neoinstitucionalismo, sector financiero, ahorro y crédito popular, pruebas de hipótesis.

Claves Econlit: C12, G21, L33.

DETERMINANTS OF THE INSTITUTIONAL ISOMORPHISM OF THE SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES IN MEXICO

ABSTRACT

The aim of this work is to establish whether the savings and credit cooperatives are isomorphic to the formal banking system in Mexico; because those entities have operated traditionally in an environment of informality, but lately some of them have moved toward the formalization as a result of the requirements imposed by regulatory bodies. To this end, the present study was carried out with a mixed methodological approach, in which the results obtained through qualitative techniques were confirmed with statistical inferences based on hypothesis testing. With the qualitative approach could be established that the managers of the savings and credit cooperatives in Mexico have focused their efforts on meeting the regulatory systems arising from 2001 ; and with the results of the statistical tests it was determined that: a) No evidence of isomorphism is detected in the amounts of total assets; b) Isomorphism traits are found in total loans and total deposits. In addition, it could be observed evidence suggesting that in these topics, the degree of institutionalization of some cooperatives is higher than that of some banks; c) Finally, it was determined that the existing isomorphism in the default rate is presented in three different ranges, depending on the degree of institutionalization of the studied entities. In conclusion, it is expected that the savings and credit cooperatives in Mexico will continue to experience changes driven by regulation and the market, which will encourage that the mimetic isomorphism prevail among them.

Keywords: Organizational change, new institutionalism, financial sector, savings and credit, hypothesis testing.

1. INTRODUCCIÓN

El cambio organizacional es un proceso que comprende la absorción de elementos que influyen y ejercen presión en las organizaciones; se manifiesta a través de la reconfiguración de las estructuras y su permanente construcción. Esta situación es conocida como *isomorfismo*, concepto propuesto por DiMaggio y Powell (2001), el que puede explicarse como el proceso limitador que obliga a una unidad de una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales.

En este sentido, las cooperativas como una de las principales organizaciones en la economía social, despliegan sus actividades en un campo organizacional definido: el sector financiero popular. En este contexto, es de interés conocer los procesos de isomorfismo existentes en las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México, las que desde 1951 han operado en un entorno de informalidad, pero que en los últimos años se han visto obligadas a transitar hacia la formalización, en cumplimiento a disposiciones regulatorias. Por tanto, el propósito del trabajo fue establecer si dichas entidades se hacen isomorfas a otras organizaciones del sector financiero, específicamente a la banca formal. De forma que el objetivo de este trabajo es: Determinar en qué medida las cooperativas de ahorro y préstamo, a partir de los procesos de cambio impulsados por la regulación, se hacen isomorfas a su ambiente tomando características de las instituciones bancarias, mediante la comparación de distintas variables.

Para este fin, se llevó a cabo una metodología de investigación mixta, con la que desde el enfoque cualitativo se busca comprender el proceso dinámico en que se ven inmersas las cooperativas y cómo estas se van adaptando a procesos de cambio; y desde una metodología cuantitativa basada en pruebas estadísticas, se comprueban dichos procesos considerando un nivel de confianza probabilístico. De esta manera, la importancia del estudio es que permite una aproximación holística a las realidades estudiadas, comprendiendo los datos en el contexto que se presentan e identificando las similitudes que surgen entre las cooperativas y la banca, a partir de la adopción de la regulación financiera para el sector financiero popular.

Así, la estructura de este trabajo es como sigue. En el apartado 2 se desarrolla el marco teórico sobre el cual se fundamentan los postulados que dan lugar a la investigación. En el apartado 3, se describe el contexto en el que desarrollan sus actividades los sujetos del estudio. Mientras que en el 4, se expone la metodología llevada a cabo en la investigación y

en el 5, se muestran los resultados obtenidos, su desarrollo e interpretación, Y finalmente, en el apartado 6 se exponen las conclusiones derivadas de dichos resultados.

2. MARCO TEÓRICO

DiMaggio y Powell (2001: 107) definen al cambio organizacional como “*el cambio en la estructura formal, la cultura organizacional y las metas, programas o misión*” de las organizaciones; el que según Pfeffer (2000), es un proceso que comprende la absorción de elementos que influyen y ejercen presión en las organizaciones, y se manifiesta a través de la adaptación de estructuras que satisfacen las exigencias del contexto y la permanente construcción de la organización.

En este sentido, la Teoría Ecológica Poblacional (Hannan y Freeman, 1984) profundiza en las ideas acerca de la variación, selección y procesos de retención de las organizaciones en su relación con el ambiente, como condición básica de operación y sobrevivencia. Dicha teoría se retoma desde una perspectiva neoinstitucionalista, con lo que se ofrecen nuevas perspectivas para abordar el cambio en el ambiente institucional; de esta forma, se asume que el cambio organizacional puede ser *isomorfo* y que esta característica facilita el éxito y la supervivencia de las organizaciones.

El desarrollo del enfoque neoinstitucionalista como una aproximación válida para el análisis de las organizaciones, ha proliferado en investigaciones empíricas y ha servido como base para la perspectiva orgánica, la cual pretende identificar rápidamente los cambios en el medio ambiente, a la vez que demanda flexibilidad de las organizaciones para innovar y adaptarse a ellos. En este contexto, Meyer y Rowan (2001: 93), proponen que “*las organizaciones que incorporan elementos socialmente legitimados y racionalizados en sus estructuras formales maximizan su legitimidad y aumentan sus recursos y capacidad de supervivencia*”; asimismo, dichos autores sustentan la tesis de que “*las perspectivas de supervivencia a largo plazo de las organizaciones aumentan a medida que las estructuras del Estado se hacen más complejas y las organizaciones responden a reglas institucionalizadas*”.

Esto significa que las organizaciones que habitan en ambientes complejos y tienen éxito al hacerse isomorfas a ellos, obtienen legitimidad y los recursos que requieren para sobrevivir; al mismo tiempo que las organizaciones que hacen innovaciones o cambios pueden llevar a otras a imitarlas, como consecuencia de las presiones institucionales que favorecen un mayor grado de institucionalización. Esta situación es conocida como

isomorfismo, concepto que es definido por DiMaggio y Powell (2001) como el proceso limitador que obliga a una unidad de una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales, propiciando el surgimiento de fuerzas poderosas que las hacen cada vez más similares.

El isomorfismo institucional se plantea en virtud de tres mecanismos de cambio: El isomorfismo coercitivo, el isomorfismo mimético y el isomorfismo normativo. El primero es el resultado de presiones, formales e informales, que ejercen sobre una organización otras más influyentes, que también lanzan expectativas culturales a la sociedad a la que pertenecen. En algunos casos el cambio organizacional que surge en este mecanismo de isomorfismo es la respuesta a un mandato de gobierno, que implica la existencia de un ambiente legal común y que afecta aspectos de la conducta y estructura de una organización.

En cuanto al isomorfismo mimético, este apunta a que las organizaciones se construyen siguiendo el modelo de otras, en donde la incertidumbre es esa fuerza poderosa que propicia la imitación. De forma que, cuando hay ambigüedad en las metas o cuando existe incertidumbre simbólica en el ambiente, el modelado es la respuesta. La organización de la que se toma el modelo opera como la fuente de prácticas que las organizaciones toman prestadas; y puede estar consciente de ello o no, o bien, puede no desear ser copiada.

Finalmente, el isomorfismo normativo, que es relativo a la profesionalización, tiene dos fuentes importantes: una es la educación formal y la legitimidad que le da el tener una base cognoscitiva producida por especialistas universitarios; y la otra es el crecimiento y complejidad de redes profesionales que van más allá de una sola organización, a través de las cuales se difunden nuevos modelos.

Con cualquiera de estos mecanismos, el isomorfismo en las instituciones ambientales genera algunas consecuencias decisivas para las organizaciones, como: a) incorporar elementos que son legitimados exteriormente, más que en términos de eficiencia; b) emplear criterios de evaluación externos o ceremoniales para definir el valor de los elementos estructurales, y c) la dependencia respecto de instituciones fijadas exteriormente reduce la turbulencia y mantiene la estabilidad.

Si bien, los procesos de isomorfismo no se restringen a algún tipo de sector en específico, DiMaggio y Powell (2001) señalan que existe una mayor tendencia al isomorfismo cuando un campo organizacional ha quedado bien establecido; por ejemplo, como sucede en

el contexto en el que se desenvuelven las firmas del sector financiero, el cual es altamente institucionalizado (Scott, 2001).

En el campo de la economía social, particularmente el del cooperativismo, existen estudios que proponen que las cooperativas desplieguen sus actividades en el dilema de la interacción entre la identidad institucional y el desarrollo empresarial. Raccanello (2012) retoma el tema del isomorfismo para señalar que el sector cooperativo se perciben conductas que emulan a las empresas tradicionales, cuyo objetivo central es el lucro, lo que las hace más efectivas y permitiendo su supervivencia en el mercado. El autor afirma que se observa en las cooperativas de consumo la búsqueda de competitividad, por lo que las bases doctrinales van desapareciendo, conduciéndolas a procesos de “*degeneración solidaria*” (p. 2) que las hace más parecidas a las empresas de capitales.

A su vez, Chaves y Soler (2004), manifiestan su preocupación por problemáticas de gobierno en el cooperativismo europeo que se traduce en procesos de desmutualización o transformación jurídica de las cooperativas, la conducta oportunista de miembros de consejos directivos y el reconocimiento legislativo al reconocimiento de capital no cooperativo, pretendiendo mejorar la capacidad económica – financiera, que erosiona la identidad de tales organizaciones. Por su parte, Spear (2004) señala que el isomorfismo en las cooperativas se ve influido por las actitudes y valores de los gerentes, así como por procesos de capacitación y educación que presionan hacia un comportamiento marcadamente empresarial, que puede generar un efecto degenerativo en las prácticas propias de las cooperativas.

Por esta razón, es de interés comprender el proceso dinámico en el que se ven inmersos unos participantes muy particulares del sector financiero mexicano: las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, instituciones que tradicionalmente han operado en un entorno de informalidad, pero que en los últimos años se han visto obligadas a transitar hacia la formalización, en cumplimiento a disposiciones regulatorias similares a las que prevalecen en la banca comercial.

3. CONTEXTO DE LOS SUJETOS DEL ESTUDIO

En un entorno internacional marcado por un crecimiento económico débil y desigual entre países y regiones; el sistema financiero ha venido cumpliendo su labor de transferir el ahorro hacia usos productivos. Las economías emergentes han sufrido una importante desaceleración. En el caso de México, dicho fenómeno se percibió durante 2013 en segmentos

como el industrial, en el cual se moderó la producción, principalmente en el sector manufacturero; también pudo ser visible en la caída del crecimiento del crédito.

Con este escenario, al primer semestre de 2013 los activos del sistema financiero ascendieron a casi \$1,000,000 millones de dólares de los EUA³, con un crecimiento real del 2.9 por ciento con respecto a la cifra del mismo periodo del año anterior. Cabe puntualizar el crecimiento de los activos de algunos intermediarios financieros con tasas mayores al 5 por ciento anual, como las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, las sociedades de inversión, la banca de desarrollo y las entidades de ahorro y crédito popular. En contraste, la banca comercial y las casas de bolsa presentaron tasas de crecimiento menores.

De acuerdo con información del Banco de México (2013), en lo que concierne al sector financiero popular, integrado por sociedades de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, y uniones de crédito, las 283 entidades que representan este sector participan con el 1 por ciento de los activos totales del sistema financiero y con una tasa de crecimiento anual de los activos del 5.4 por ciento.

Según el Fideicomiso del Fondo de Protección Cooperativo (FOCOOP, 2015) en el sector financiero popular se encuentran las 692 cooperativas de ahorro y préstamo, inscritas en el Registro Nacional Único de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. El que se integra por 143 organizaciones autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que administran el 85% de los activos totales del sector cooperativo y representan al 79% de los socios; mientras que 395 cooperativas operan en el nivel básico, administran el 2% de los activos del sector y representan al 4% de los socios. Cabe señalar que las cooperativas del nivel básico, no requieren de autorización de la CNBV para realizar operaciones de ahorro y préstamo, de forma que sólo están obligadas a proporcionar su información financiera y no cuentan con seguro de depósitos para sus socios.

Las autoridades financieras y el gobierno mexicano, han reconocido la debilidad del sector financiero popular, que durante 40 años no contó con leyes que regularan su funcionamiento; Siendo hasta el año de 1991 que se publica la reforma a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para dar personalidad jurídica a las entidades informales a través de la figura de Sociedad de Ahorro y Préstamo; posteriormente, surgió la Ley General de Sociedades Cooperativas en 1994, permitiendo que tales

³ Al tipo de cambio del 4 de abril de 2014.

organizaciones pudieran realizar actividades de ahorro y préstamo. Finalmente, en 2001, dieron inicio las acciones para institucionalizar al sector; las cuales incluyeron la publicación de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), la contratación de organismos internacionales para la certificación de las Federaciones de los Comités de Supervisión Auxiliar, que estarían encargados de la supervisión de las cooperativas de ahorro y préstamo; la intervención del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) para establecer y ejecutar las estrategias para la puesta en marcha de la legislación y se designó a la CNBV como responsable de la autorización y vigilancia del sector financiero (Lara, 2012).

Ante la resistencia de una buena parte de las cooperativas para adoptar la LACP, el 13 de agosto de 2009 se publica otra regulación específica para las cooperativas, denominada Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP). En dicha legislación fueron establecidas disposiciones encaminadas a la supervisión y vigilancia del sector, así como aspectos relacionados con los fondos de protección al ahorro. Actualmente, diversas acciones emprendidas con la publicación de la LACP han quedado sin efecto, tal como la integración de Comités de Supervisión Auxiliar a cargo de las Federaciones de Cooperativas; por tanto, las costosas certificaciones encomendadas a los organismos internacionales como Desarrollo Internacional Desjardins ya no son necesarias. Sin embargo, otras disposiciones siguen vigentes, como las acciones encaminadas a la autorización, vigilancia, supervisión y protección a ahorradores que están contenidas en la LRASCAP.

Con las diversas leyes publicadas y la normatividad emitida por organismos gubernamentales, las cooperativas han entrado en procesos de transformación en su estructura, toma de decisiones, mecanismos de control y vigilancia interna, que han conducido al sector en su conjunto a modificar su dinámica organizacional a fin de cumplir con las exigencias legislativas y aquellas que son impuestas por los órganos encargados de regular en sector como es el caso de la CNBV.

4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el presente estudio se eligió la orientación metodológica mixta, que incluye la estrategia cualitativa y cuantitativa; buscando primordialmente comprender el proceso dinámico en que se ven inmersas las cooperativas y cómo estas se adaptan a procesos de cambio. La importancia del estudio es que permite un acercamiento holístico a las realidades

estudiadas, poniendo énfasis en la comprensión de los datos en el contexto que se presentan e identificando, las similitudes que surgen entre las cooperativas y la banca, a partir de la adopción de la regulación para el sector financiero popular.

Por tanto, el propósito del trabajo fue establecer si a partir de los procesos de cambio impulsados por la regulación a las sociedades cooperativas, dichas entidades entran en un proceso imitador que las hace más parecidas a otras organizaciones del sector financiero, específicamente a la banca formal en México. Los sujetos del estudio son las sociedades cooperativas, que son definidas por la Ley General de Sociedades Cooperativas (2001:1) como: *“Una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios”*.

Concretamente, la investigación se enfoca en las cooperativas de ahorro y préstamo, que son una clase particular de sociedades cooperativas cuya principal característica es que son organizaciones del sector social de la economía, que realizan actividades financieras exclusivamente con sus socios y cuya operación se fundamenta en principios y valores del cooperativismo, por lo que su objetivo se concentra en la generación de valor económico y social en favor de sus socios; esto quiere decir, que realizan actividades económicas rentables, a fin de obtener rendimientos que se destinarán al beneficio de los socios y la comunidad.

Para el enfoque cualitativo que forma parte de la presente investigación, se seleccionaron dos cooperativas de ahorro y préstamo de gran tradición en el sector ya que fueron fundadas entre 1955 y 1960. Ambas realizan operaciones en la Ciudad de Querétaro, México, se encuentran autorizadas por la CNVB y por su magnitud de operaciones se ubican en el nivel III. Para este segmento del estudio, el énfasis radicó en la comprensión de los datos en el contexto que se presentaron, por lo que para la recolección se emplearon instrumentos metodológicos como: la entrevista semiestructurada, la observación directa y el uso de la técnica de investigación documental. Cabe señalar que se realizaron entrevistas a directivos y gerentes, así como a funcionarios del Estado, responsables de los procesos de regulación del sector.

En cuanto al enfoque cuantitativo, se utilizaron herramientas estadísticas para hacer inferencias sobre los parámetros desconocidos de las poblaciones estudiadas, con base en la

información disponible en las muestras elegidas. Estas inferencias se realizaron mediante la aplicación de *pruebas de hipótesis*, las cuales según Wackerly, Mendenhall y Sheaffer (2002) consisten en confrontar una teoría con la observación, mediante la verificación de los datos muestrales. Para este fin, se llevan a cabo pruebas de hipótesis estadísticas con las que es posible contrastar el grado de isomorfismo existente en las variables de estudio, que son: los activos totales, la cartera total, la captación total y el índice de morosidad de las entidades analizadas.

Los *activos totales* representan el valor contable de los activos de las instituciones analizadas reportados a la CNBV. Este valor incluye el efectivo disponible, las inversiones en valores, la cartera de crédito vigente y vencido, reservas, activos fijos y otros. La *cartera total* representa el monto total de los créditos otorgados, tanto vigentes como vencidos, dentro de los que se consideran créditos comerciales, de consumo y vivienda. Por su parte, la *captación total* representa el monto de las cuentas de ahorro depositadas en las instituciones del estudio, el cual se refleja en sus pasivos. Por su parte, el *índice de morosidad* (IMOR) es determinado por la CNBV conforme a la Fórmula (1) (CNBV).

$$IMOR = \frac{\text{Saldo a fin de mes de la cartera de crédito vencida}}{\text{Saldo a fin de mes de la cartera de crédito total}} \quad (1)$$

Es pertinente señalar que estos indicadores son clave para las autoridades del sector, ya que actualmente su propósito es vincular a las entidades de ahorro y crédito popular con el Sistema Financiero Mexicano, mediante el énfasis en la sostenibilidad financiera de las operaciones y expansiones del sector y en la autosuficiencia obtenida mediante la captación de aportaciones de ahorro (CNBV).

4.1. Selección de la muestra del estudio estadístico

Para llevar a cabo el segmento cuantitativo del presente estudio, se realizaron pruebas de hipótesis para comparar las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo reconocidas por la CNBV, así como los bancos comerciales en operación. Los datos utilizados para estos análisis se obtuvieron de la información trimestral correspondiente a 82 sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Apéndice 1) y 47 bancos comerciales (Apéndice 2), durante el periodo comprendido entre marzo de 2011 y junio de 2013.

Considerando que el eje de la actividad de los sujetos del estudio son las operaciones activas y pasivas de crédito (ahorro y préstamo), el enfoque de este trabajo se orientó a identificar más claramente el grado de isomorfismo existente en las variables relacionadas con estas actividades. Asimismo, el análisis se llevó a cabo respetando la segmentación de las mismas conforme el nivel de regulación prudencial establecido por la CNBV. El criterio de clasificación para este fin es el monto de activos totales que poseen las sociedades cooperativas, medido en Unidades de Inversión (UDIS)⁴. Los rangos vigentes de esta categorización se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Clasificación de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo

Nivel	Activos totales (En UDIS)	Activos totales (En dólares de los E.U.A.)*
I	Iguales o inferiores a 10'000,000	Iguales o inferiores a 3'954,541.68
II	Superiores a 10'000,000 e iguales o inferiores a 50'000,000	Superiores a 3'954,541.68 e iguales o inferiores a 19'757,708.39
III	Superiores a 50'000,000 e iguales o inferiores a 250'000,000	Superiores a 19'757,708.39 e iguales o inferiores a 98'788,541.95
IV	Superiores a 250'000,000	Superiores a 98'788,541.95

Fuente: Adaptado de LRASCAP (2013).

**Al tipo de cambio del 4 de abril de 2014.*

Para la segmentación de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo que son sujetos de estudio del presente trabajo, se considera únicamente la última clasificación publicada por la autoridad, de forma que la distribución de los casos estudiados se compone en un 14% por sociedades cooperativas nivel I, en un 41% por sociedades cooperativas nivel II, en un 31% por sociedades cooperativas nivel III y en un 14% por sociedades cooperativas nivel IV (CNBV).

De igual manera, con los bancos comerciales también se observan algunas diferencias en aspectos institucionales y operativos, debido a la dispersión existente entre sus respectivos tamaños y concentración de mercado. No obstante, todos los bancos son sujetos de la misma normatividad, independientemente de su tamaño; por lo que a diferencia de lo sucedido con las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, la autoridad no clasifica a los bancos por grado de regulación prudencial.

⁴ Unidades de valor que se basan en el incremento de los precios. El Banco de México es el encargado de publicar el valor de la unidad de inversión para cada día del mes.

Sin embargo, para el propósito de este estudio, es interesante conocer las diferencias y similitudes entre los bancos de distintos tamaños, con las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo; por lo que para su análisis, se dividieron a los bancos en dos grupos con un número similar de elementos, según el criterio de sus activos totales. De esta manera, para el presente trabajo, se consideran *Instituciones Bancarias Nivel I* a los bancos que poseen activos totales menores a la mediana del sector, esto es, 1'953,737,312.42 dólares; e *Instituciones Bancarias Nivel II* a las que poseen activos totales iguales o superiores a esa cantidad, tal como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Clasificación de los bancos comerciales

Nivel	Activos totales (En dólares de los E.U.A.)*	Números de incidencias analizadas (Bancos por mes)
I	Inferiores a 1'953,737,312.42	212
II	Superiores o iguales a 1'953,737,312.42	211

Fuente: Elaboración propia.

*Al tipo de cambio del 4 de abril de 2014.

Dado que las muestras utilizadas para ser comparadas en el presente estudio son diferentes tanto en la cantidad de datos, como en la magnitud de sus valores, fue necesario estandarizarlas con la finalidad de facilitar la interpretación de los análisis efectuados. En primer lugar, el tamaño de las series estudiadas fue igualado mediante la técnica *bootstrap*, que es un método utilizado cuando los datos disponibles son limitados y consiste en la generación de subconjuntos de valores aleatorios a partir de la información empírica, los cuales representan la distribución de los datos originales (Booth, et al. 2005; Gómez Hernández, 2008).

Por otra parte, los datos originales fueron transformados a una escala logarítmica, con la finalidad de disminuir la amplitud en el rango de la información obtenida y facilitar de esta manera, la comparación entre las muestras. De tal forma, los datos de los resultados derivados del análisis cuantitativo del presente trabajo corresponden al logaritmo base 10 de los datos observados.

4.2. Metodología de las inferencias estadísticas

Con la finalidad de determinar en qué medida las cooperativas de ahorro y préstamo se hacen isomorfas a su ambiente tomando características de las instituciones bancarias, en el presente trabajo se realizan inferencias sobre los parámetros desconocidos de las variables

analizadas de las poblaciones elegidas, mediante la herramienta estadística conocida como *pruebas de hipótesis*. Estas pruebas consisten en aplicar una prueba estadística con la cual se determina si se acepta una *Hipótesis nula* (H_0) o una *Hipótesis alternativa* (H_a), con base en el valor del estadístico de prueba.

Existen diversas pruebas de hipótesis que pueden emplearse para estimar la probabilidad de un evento. Al elegir una de estas pruebas, lo que se busca es disminuir el riesgo de incurrir en un error, ya sea el *error tipo I* o el *error tipo II*. El primero consiste en rechazar una hipótesis cuando esta es verdadera, mientras que el segundo es en el que se incurre al aceptar una hipótesis que es falsa. Sobre esta base, la prueba de hipótesis recomendada para comparar diferencias entre las medias de dos muestras, cuando se cuenta con una gran cantidad de datos y se asume que estos siguen una distribución normal, es la *prueba z*, la cual se calcula conforme a lo indicado en la Fórmula 2 (Wackerly, et al., 2002).

$$z = \frac{(\bar{Y}_1 - \bar{Y}_2) - D_0}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} \quad (2)$$

Dónde:

\bar{Y}_1 = Estimación de la media de la muestra 1

\bar{Y}_2 = Estimación de la media de la muestra 2

D_0 = Diferencia entre medias que se desea comprobar, en este caso $D_0 = 0$

σ_1^2 = Varianza conocida de la muestra 1

σ_2^2 = Varianza conocida de la muestra 2

n_1 = Tamaño de la muestra 1

n_2 = Tamaño de la muestra 2

Como se puede notar, esta prueba es útil cuando se pretende comparar dos muestras distintas. De manera que para el presente trabajo, esta técnica se utiliza para medir de forma independiente el grado de isomorfismo existente entre dos tipos de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, o instituciones bancarias; para cada una de las variables analizadas, que son: los activos totales, la cartera total, la captación total y el índice de morosidad. Adicionalmente, con la finalidad de corroborar los resultados obtenidos con la *prueba z*; se realiza un segundo análisis utilizando la *prueba t*, cuyo uso es recomendable cuando las

muestras son pequeñas y se asume que su distribución no es normal, sino que se asemeja a la *t de student*. El cálculo de la *prueba t* se efectúa conforme a lo indicado en la Fórmula 3.

$$t = \frac{\bar{Y} - \mu_0}{S/\sqrt{n}} \quad (3)$$

Donde:

\bar{Y} = Estimación de la media de la muestra

μ_0 = Media comparada

S = Desviación estándar de la muestra

n = Tamaño de la muestra

Naturalmente, los resultados de estas pruebas son valores numéricos, los cuales dependiendo de su valor indican si los pares de entidades estudiados son isomorfos en cuanto a la variable que se esté analizando. Esto significa que si el resultado obtenido con la prueba revela que se acepta la *Hipótesis nula* (H_0), entonces puede asumirse que las muestras analizadas son isomorfas; por el contrario, si los valores de las pruebas denotan que se acepte la *Hipótesis alternativa* (H_a), es señal de que no existe isomorfismo entre las entidades comparadas, conforme a una *región de rechazo* establecida con un nivel de confianza $\alpha = 0.05$ (Tabla 3).

Tabla 3. Interpretación de los resultados de las pruebas de hipótesis

Valor del estadístico	Consecuencia	Interpretación
$z, t < 1.96$	Se acepta la <i>Hipótesis nula</i> (H_0)	Se presume la existencia de isomorfismo entre las entidades estudiadas.
$z, t \geq 1.96$	Se acepta la <i>Hipótesis alternativa</i> (H_a).	Se asume que no existe isomorfismo entre las entidades comparadas.

Fuente: Elaboración propia

5. DESARROLLO

5.1. Evidencias cualitativas del isomorfismo en las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México

Los informantes que participaron en el segmento cualitativo de la presente investigación consideran que los primeros intentos legislativos para regular las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México datan de 2001 y fueron impulsados por los fraudes suscitados en algunas sociedades fundadas sin atender a la filosofía cooperativa. Debido a que estos casos fueron relevantes, las exigencias regulatorias que se derivaron de ellos fueron manifiestas a otras organizaciones del sector; con el propósito de establecer un marco normativo que diera certeza y protección a los ahorradores, y que permitiera a las sociedades cooperativas serias diferenciarse de las que defraudaron a sus socios, como resultado de los vacíos legales existentes.

Asimismo, los informantes refieren que la publicación y vigencia de la legislación para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo ha traído beneficios al sector, que pueden ser observadas en una mayor seguridad y certeza jurídica para los ahorradores, con la publicación de la regulación prudencial, la supervisión por parte de las autoridades, la creación de un fondo de protección para los ahorradores y con la existencia de mecanismos de sanción. Desde la perspectiva de los gerentes y directivos con el proceso de institucionalización del sector, se evitan las concentraciones de poder excesivas en las entidades dominantes, como las federaciones y confederaciones; sin embargo, durante la última década las cooperativas han perdido el poder de la integración, lo que ha disminuido su posibilidad de crecer y consolidarse.

De la misma manera, los informantes afirman que las consecuencias de una mayor regulación ha traído beneficios a los socios de las cooperativas; concretamente, a través del financiamiento, dado que se ha facilitado que las entidades del sector puedan acceder al financiamiento que ofrece el gobierno federal para ser canalizado hacia los socios y por la confianza de que los depósitos están protegidos. No obstante, consideran que la atención prioritaria que se le ha dado a las exigencias gubernamentales ha tenido como consecuencia, la pérdida de la identidad cooperativa, dando mayor prioridad al enfoque financiero y a actividades de control y vigilancia.

El aspecto central para la institucionalización del sector ha sido la puesta en marcha de la legislación y las normas prudenciales, que en gran medida son análogas a las que se aplican a la banca formal. Esta situación ha impulsado a las cooperativas a coexistir con las instituciones bancarias en un ambiente más estructurado; lo que conduce a las cooperativas, en palabras de DiMaggio y Powell (2001), a la homogeneidad y en consecuencia al isomorfismo.

De tal forma, puedo establecerse que las cooperativas han transitado por procesos de cambio en los que ha prevalecido el isomorfismo coercitivo, que ha sido favorecido por la entrada en vigor de la legislación; por las exigencias, que incluye el establecimiento de parámetros y medidas de seguridad para los ahorradores; así como por la regulación prudencial; se harán isomorfas a su ambiente, en virtud de las presiones formales ejercidas a partir de la publicación de la ley.

Es de destacar que diversas características de la regulación prudencial para las cooperativas, también son aplicables a la banca comercial; en las que prevalecen criterios relacionados con la capitalización, el seguro de depósito, las normas contables, la administración de riesgos, provisiones de cartera y procesos crediticios, diversificación de riesgos, coeficiente de liquidez y los relacionados con la transparencia en la revelación de la información. Como puede verse en la Tabla 4, el cumplimiento de dicha normatividad es exigible a las cooperativas de acuerdo con su nivel de operaciones.

Tabla 4. Regulación aplicable a la banca comercial y a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México

Regulación	Banca comercial	Sociedades Cooperativas		
		Nivel básico (No reguladas)	Nivel I	Nivel II al IV
Requerimientos de capitalización	Sí	No	Sí	Sí
Seguro de depósito	Sí	No	Sí	Sí
Criterios contables CNVB	Sí	No	Sí	Sí
Administración de riesgos	Sí	No	No	Sí
Provisionamiento de cartera	Sí	No	Sí	Sí
Diversificación de riesgos	Sí	No	Sí	Sí
Coficiente de liquidez	Sí	No	Sí	Sí
Revelación de información	Sí	No	Sí	Sí
Proceso crediticio	Sí	No	No	Sí

Fuente: Adaptado de Banco de México (2013)

Es relevante indicar que la segmentación del sector que se aplica de acuerdo a la LRASCAP, delimita las operaciones que dichas organizaciones pueden efectuar según su nivel de regulación, el cual depende del monto de los activos que posea cada sociedad cooperativa. Tal situación ha llevado a la identificación del sector cooperativo en dos grandes grupos: los que cuentan con la autorización de la CNBV y los que se encuentran en el nivel básico (no requieren autorización), lo que en palabras de los informantes tenderá a la desaparición de estos últimos, debido a su escasa formalización respecto a las nuevas exigencias en el contexto financiero.

Por tanto, se establece que las organizaciones que se ubican en el nivel básico tendrán mayores problemas para mantenerse en su segmento de mercado, debido a que sus socios han comenzado a emigrar a instituciones que les ofrecen mayor seguridad, pues se considera que una cooperativa autorizada, garantiza el buen manejo de sus ahorros, además de que dichas organizaciones cuentan con el Fondo de Protección para los ahorradores. Por esta razón, los informantes del estudio afirman que las organizaciones que dejarán de existir son las que hoy no son viables financieramente; y adicionalmente, señalan que incluso es más conveniente que estas sociedades desaparezcan antes de que incrementen su base de ahorradores, ya que en ese caso su liquidación supondrá mayores problemas a sus socios.

De tal forma, de este estudio puedo establecerse que los administradores de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo han centrado sus esfuerzos en tres aspectos centrales:

- a) Obtener la autorización para operar que otorgan la CNBV,
- b) Constituir el Fideicomiso del Fondo de Protección y Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores, y
- c) Adoptar los criterios contables que establece la normatividad vigente.

En este sentido, los informantes de las cooperativas han señalado que debido a las exigencias de la ley y la normatividad administrativa, ha sido necesario modificar las estructuras organizacionales, incorporando nuevos puestos de trabajo enfocados a proporcionar información y cumplir con los requisitos que exige la CNVB.

5.2. Pruebas estadísticas para la medición del isomorfismo de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México

En esta sección se muestran los resultados de las pruebas de hipótesis efectuadas con la finalidad de comprobar con un enfoque cuantitativo el grado de isomorfismo existente entre las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México, y la banca comercial, según su nivel de regulación. Como se describe previamente, el grado de isomorfismo en los sujetos de estudio se evalúa utilizando la *prueba z*, cuyos resultados son corroborados mediante la *prueba t*; y las variables analizadas en cada caso son: los activos totales, la cartera total, la captación total y el índice de morosidad.

Para este fin, las entidades estudiadas se segmentan en distintas categorías y se comparan por pares; partiendo del supuesto de que en caso de existir algún grado de isomorfismo entre las instituciones del estudio, es más factible que esto suceda entre entidades con características más parecidas. De forma que para determinar la presencia de isomorfismo en el monto de los *activos totales*, las comparaciones efectuadas se llevaron a cabo siguiendo un orden escalonado con base en el tamaño de las instituciones; siendo los bancos nivel II quienes poseen mayores activos, y las sociedades cooperativas nivel I las que se encuentran en el rango menor. Así, se efectuaron cinco pruebas para verificar la existencia de isomorfismo respecto al monto de activos totales de las instituciones analizadas, como se indica en la Tabla 5.

Tabla 5. Determinación de la existencia de isomorfismo, respecto al monto de activos totales usando la prueba z

Muestras comparadas		Valor Z	Hipótesis que se acepta
Bancos nivel II	Bancos nivel I	13.65	H_a
Bancos nivel I	Cooperativas nivel IV	4.50	H_a
Cooperativas nivel IV	Cooperativas nivel III	25.82	H_a
Cooperativas nivel III	Cooperativas nivel II	45.38	H_a
Cooperativas nivel II	Cooperativas nivel I	22.56	H_a

Fuente: Elaboración propia

Como puede apreciarse en la Tabla 5, en todos los casos analizados el valor del estadístico z se encuentra por encima de la zona de rechazo, lo que significa que con un nivel de confianza $\alpha = 0.05$, se acepta la *Hipótesis alternativa* (H_a) en todas las pruebas

efectuadas para evaluar la existencia de isomorfismo en el monto de activos totales. Esto significa que, desde un punto de vista estadístico, en ningún caso puede afirmarse que exista isomorfismo en cuanto al monto de sus activos totales de las entidades comparadas, lo cual coincide con los resultados obtenidos mediante la prueba t mostrados en la Tabla 6.

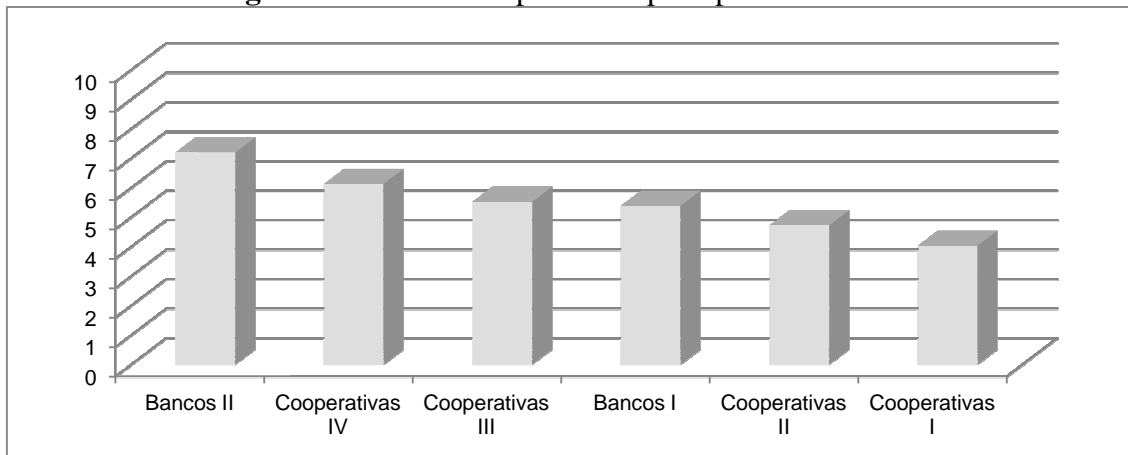
Tabla 6. Determinación de la existencia de isomorfismo, respecto al monto de activos totales usando la prueba t

Muestras comparadas		Valor t	Hipótesis que se acepta
Bancos nivel II	Bancos nivel I	13.67	H _a
Bancos nivel I	Cooperativas nivel IV	12.99	H _a
Cooperativas nivel IV	Cooperativas nivel III	58.30	H _a
Cooperativas nivel III	Cooperativas nivel II	66.84	H _a
Cooperativas nivel II	Cooperativas nivel I	24.17	H _a

Fuente: Elaboración propia

Al respecto, es oportuno recordar que los activos totales son el criterio de segmentación implementado por la autoridad (según la LRASCAP) y es el mismo discernimiento que se adoptó para el presente trabajo como parámetro de comparación; de manera que resulta previsible encontrar diferencias notorias entre las entidades estudiadas con respecto a este indicador, dado que las muestras de hecho pertenecen a universos poblacionales distintos. No obstante, se analiza este parámetro con la finalidad de establecer un marco de referencia que sirva para contextualizar los resultados obtenidos en las pruebas subsecuentes.

En cuanto a la presencia de isomorfismo entre las instituciones estudiadas con respecto a su *cartera total*, primeramente fue necesario identificar las medias de este indicador para cada clase de entidades; ya que como se menciona previamente, las pruebas de hipótesis se llevan a cabo para analizar los pares que se encuentran en rangos más parecidos, ya que es en esos grupos donde se presume que puede existir una mayor probabilidad de que las cooperativas adopten prácticas que las haga más semejantes a la banca formal. Las medias de las carteras totales por tipo de institución se muestran en la Figura 1, donde como ya se mencionó, los datos presentados se muestran en escala logarítmica para facilitar la comparación.

Figura 1. Cartera total promedio por tipo de institución

Fuente: Elaboración propia

Con base en lo observado en la Figura 1, la comprobación de isomorfismo en las carteras totales se efectúa al comparar a los bancos nivel II con las cooperativas nivel IV; a las cooperativas nivel IV con las cooperativas nivel III; a las cooperativas nivel III con los bancos nivel I; a los bancos nivel I con las cooperativas nivel II; y a las cooperativas nivel II con las cooperativas nivel I.

En esta jerarquización, llama la atención que las sociedades cooperativas nivel IV y las cooperativas nivel III, poseen mayores montos de cartera que los bancos nivel I. Esta situación puede explicarse con la existencia de bancos que durante el periodo de estudio reportaron ciclos con cartera 0, como: Barclays, Banco Credit Suisse, UBS, ING, The Bank of New York Mellon e IXE. De estas instituciones, las cinco primeras se caracterizan por tener un ámbito de negocios muy limitado en México; mientras que en el caso particular de IXE, atravesó un proceso de adquisición por parte de otro grupo financiero mexicano, el cual tuvo lugar durante el periodo analizado.

Sobre esta base, se efectuaron cinco pruebas para determinar en qué medida las instituciones comparadas presentan isomorfismo con respecto al monto de las carteras totales, conforme a lo mostrado en la Tabla 7.

Tabla 7. Determinación de la existencia de isomorfismo en el monto de cartera total usando la prueba z

Muestras comparadas		Valor Z	Hipótesis que se acepta
Bancos nivel II	Cooperativas nivel IV	11.56	H _a
Cooperativas nivel IV	Cooperativas nivel III	19.73	H _a
Cooperativas nivel III	Bancos nivel I	1.04	H ₀
Bancos nivel I	Cooperativas nivel II	4.64	H _a
Cooperativas nivel II	Cooperativas nivel I	20.68	H _a

Fuente: Elaboración propia

Como puede apreciarse en la Tabla 7, en cuatro de los cinco casos analizados el valor del estadístico z se encuentra por encima de la zona de rechazo, lo que significa que con un nivel de confianza $\alpha = 0.05$, en dichas pruebas se acepta la *Hipótesis alternativa (H_a)*; por lo que desde un punto de vista estadístico, sus resultados validan que entre esas instituciones no existe isomorfismo en cuanto al monto de cartera total.

Sin embargo, sucede lo contrario al comparar a las sociedades cooperativas nivel III con los bancos nivel I, ya que en este caso sí se acepta la *Hipótesis nula (H₀)* que comprueba estadísticamente la presencia de isomorfismo entre estas instituciones. Por consiguiente, puede afirmarse que las sociedades cooperativas nivel III bien pudieran asimilarse a los bancos con activos inferiores a la mediana del sector, toda vez que en ellos la adopción de la regulación todavía es incipiente y se encuentran en un proceso de ajuste organizacional.

En este sentido, debe considerarse que el sector bancario tiene una amplia tradición que la ha llevado a tener un alto grado de institucionalización, lo que quiere decir que se han apegado a regulaciones, criterios y políticas económicas que los han legitimado ante terceros. Estos resultados coinciden con los obtenidos mediante la prueba t mostrados en la Tabla 8.

Tabla 8. Determinación de la existencia de isomorfismo en el monto de cartera total usando la prueba t

Muestras comparadas		Valor t	Hipótesis que se acepta
Bancos nivel II	Cooperativas nivel IV	39.82	H _a
Cooperativas nivel IV	Cooperativas nivel III	43.40	H _a
Cooperativas nivel III	Bancos nivel I	1.05	H ₀
Bancos nivel I	Cooperativas nivel II	45.82	H _a

Cooperativas nivel II	Cooperativas nivel I	22.91	H_a
-----------------------	----------------------	-------	-------

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, estas pruebas señalan que las sociedades cooperativas más formalizadas no únicamente se hacen isomorfas a los bancos más pequeños; sino que en algunos casos, incluso se pueden observar evidencias que dan indicio de una mayor institucionalización, como puede apreciarse al comparar a las cooperativas nivel IV con los bancos nivel I, siendo inferior el monto de la *cartera total* de estos últimos.

En cuanto a la determinación del isomorfismo entre las instituciones estudiadas con respecto a su *captación total*, primeramente fue necesario identificar las medias de este indicador para cada clase de entidades, de la misma manera que se realizó para el análisis del isomorfismo en la *cartera total*. Dado que el orden de las magnitudes de la captación total por tipo de institución es similar al mostrado en la Figura 1, los pares de muestras comparadas para este propósito son las que se indican en la Tabla 9.

Tabla 9. Determinación de la existencia de isomorfismo en el monto de captación total usando la prueba z

Muestras comparadas		Valor Z	Hipótesis que se acepta
Bancos nivel II	Cooperativas nivel IV	12.90	H_a
Cooperativas nivel IV	Cooperativas nivel III	24.06	H_a
Cooperativas nivel III	Bancos nivel I	1.47	H_0
Bancos nivel I	Cooperativas nivel II	3.91	H_a
Cooperativas nivel II	Cooperativas nivel I	18.85	H_a

Fuente: Elaboración propia

Al igual que lo observado en el análisis del isomorfismo en la *cartera total*, en la Tabla 9 puede apreciarse que el valor del estadístico z se encuentra por encima de la zona de rechazo en cuatro de los cinco casos analizados, lo que significa que con un nivel de confianza $\alpha = 0.05$, en dichas pruebas se acepta la *Hipótesis alternativa* (H_a); por lo que desde un punto de vista estadístico, puede afirmarse que entre esas instituciones no existe isomorfismo en cuanto al monto de captación total.

Sin embargo, al comparar a las sociedades cooperativas nivel III con los bancos nivel I, sucede lo contrario; ya que en este caso sí se acepta la *Hipótesis nula* (H_0) con lo que estadísticamente se comprueba la presencia de isomorfismo entre estas instituciones. De igual

manera, los resultados de estas pruebas dan indicios de que las sociedades cooperativas más formalizadas no únicamente se hacen isomorfos a los bancos más pequeños; sino que en algunos casos, sus indicadores son más sólidos. Asimismo, estos resultados coinciden con los obtenidos mediante la prueba t mostrados en la Tabla 10.

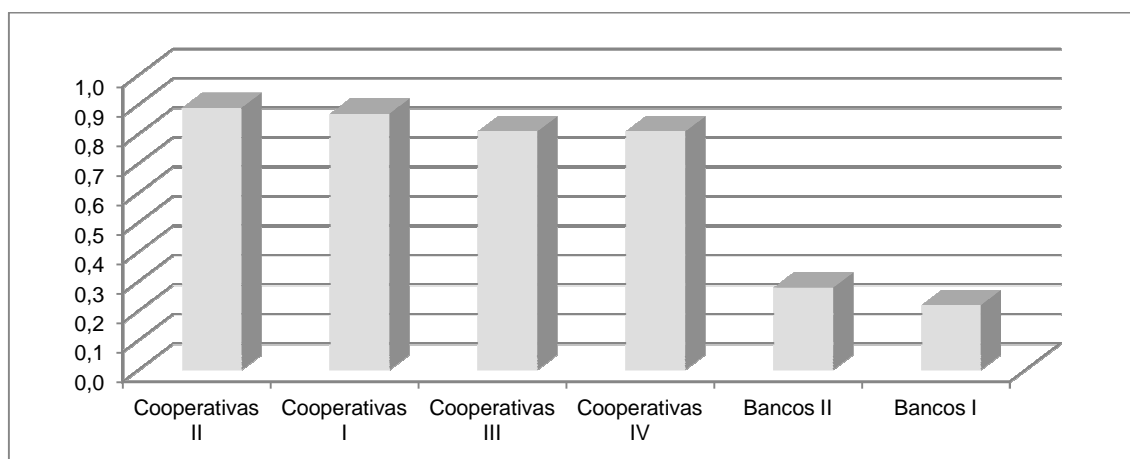
Tabla 10. Determinación de la existencia de isomorfismo en el monto de captación total usando la prueba t

Muestras comparadas		Valor t	Hipótesis que se acepta
Bancos nivel II	Cooperativas nivel IV	49.78	H _a
Cooperativas nivel IV	Cooperativas nivel III	63.65	H _a
Cooperativas nivel III	Bancos nivel I	1.47	H ₀
Bancos nivel I	Cooperativas nivel II	46.58	H _a
Cooperativas nivel II	Cooperativas nivel I	19.58	H _a

Fuente: Elaboración propia

Naturalmente, es de esperarse que los resultados del análisis del isomorfismo en la captación total se asemejen a los resultados del análisis referente a la cartera total; ya que operativamente, esta última variable depende de la primera. Por otra parte, ambos indicadores se encuentran relacionados con el posicionamiento de mercado que tenga la institución y en cómo esta se materializa para generar influencia que se refleje en la preferencia de los clientes.

En cuanto a la determinación del isomorfismo entre las instituciones estudiadas con respecto a su *índice de morosidad*, primeramente fue necesario identificar las medias de este indicador para cada clase de entidades; ya que como se menciona previamente, con las pruebas de hipótesis se analizan los pares de instituciones en los que se presume que puede existir una mayor probabilidad de isomorfismo. En este caso, el orden de la magnitud de la variable de estudio no coincide con el de los indicadores previamente expuestos, de forma que las medias del índice de morosidad por tipo de institución se muestran en la Figura 2; donde como ya se mencionó, los datos presentados se presentan en escala logarítmica para facilitar su comparación.

Figura 2. Índice de morosidad promedio por tipo de institución

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, las pruebas de hipótesis efectuadas para comprobar el grado de isomorfismo en el índice de morosidad se llevan a cabo comparando a las cooperativas nivel II con las cooperativas nivel I; a las cooperativas nivel I con las cooperativas nivel III; a las cooperativas nivel III con las cooperativas nivel IV; a las cooperativas nivel IV con los bancos nivel II; y a los bancos nivel II con los bancos nivel I.

Como es lógico, en la Figura 2 puede observarse que el índice de morosidad bancario es significativamente menor al de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, aunque entre ellas, también existen diferencias sensibles. Debe considerarse que en su mayoría las cooperativas objeto de estudio, han venido practicando la filosofía del cooperativismo, que tiene una importante vertiente de beneficio social, por lo que existe cierta laxitud en los procesos de recuperación de cartera, así como políticas de condonación de intereses.

Tabla 11. Determinación de la existencia de isomorfismo en el índice de morosidad usando la prueba z

Muestras comparadas		Valor Z	Hipótesis que se acepta
Cooperativas nivel II	Cooperativas nivel I	0.57	H_0
Cooperativas nivel I	Cooperativas nivel III	2.39	H_a
Cooperativas nivel III	Cooperativas nivel IV	0.12	H_0
Cooperativas nivel IV	Bancos nivel II	14.27	H_a
Bancos nivel II	Bancos nivel I	1.19	H_0

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 11 puede apreciarse que con un nivel de confianza $\alpha = 0.05$, el valor del estadístico z se encuentra por encima de la zona de rechazo en dos de los cinco casos analizados, por lo que en ellos se acepta la *Hipótesis alternativa* (H_a); mientras que dicho parámetro se encuentra por debajo del umbral establecido en tres casos, en los que se acepta la *Hipótesis nula* (H_0).

Esto significa que desde un punto de vista estadístico, se observa que entre estas instituciones existe isomorfismo en cuanto al índice de morosidad, en tres niveles distintos: Por una parte, las sociedades cooperativas nivel I y nivel II se encuentran en rangos de morosidad parecidos; en otro nivel se encuentran las cooperativas nivel III y nivel IV; y finalmente, los bancos, tanto nivel I como nivel II, se encuentran en condiciones de morosidad similares. Estos resultados coinciden con los obtenidos mediante la prueba t mostrados en la Tabla 12.

Tabla 12. Determinación de la existencia de isomorfismo en el índice de morosidad usando la prueba t

Muestras comparadas		Valor t	Hipótesis que se acepta
Cooperativas nivel II	Cooperativas nivel I	0.71	H_0
Cooperativas nivel I	Cooperativas nivel III	3.66	H_a
Cooperativas nivel III	Cooperativas nivel IV	0.15	H_0
Cooperativas nivel IV	Bancos nivel II	19.29	H_a
Bancos nivel II	Bancos nivel I	1.44	H_0

Fuente: Elaboración propia

De tal forma, puedo determinarse que el isomorfismo prevaleciente entre las entidades de estudio ha originado que existan tres niveles de morosidad claramente diferenciados: Las instituciones con alto índice de morosidad (cooperativas I y II), las instituciones con morosidad intermedia (cooperativas III y IV) y las instituciones con baja morosidad (bancos I y II). En este sentido, pudo comprobarse estadísticamente que una mayor formalización en las entidades financieras tiene un impacto positivo en la reducción de la morosidad de sus clientes.

6. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se utilizó una metodología mixta con la finalidad de establecer si las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo se hacen isomorfas a la banca formal en

México. De esta manera, se obtuvo un acercamiento holístico a las realidades estudiadas, ya que con el enfoque cualitativo se pudo comprender el proceso dinámico en que se ven inmersas las cooperativas, mientras que con el enfoque cuantitativo se comprobó la existencia y la magnitud dichos procesos. Así, se identificaron algunas de las similitudes que surgen entre las cooperativas y la banca, a partir de la adopción de la regulación financiera para el sector financiero popular.

En primer lugar, los informantes del estudio cualitativo coincidieron en señalar que los administradores de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México han centrado sus esfuerzos en cumplir con los ordenamientos normativos encaminados a la supervisión y vigilancia del sector, los cuales son en gran medida análogos a las que se aplican a la banca formal. En consecuencia, esta situación ha impulsado a las cooperativas a coexistir con las instituciones bancarias en un ambiente más estructurado.

Estas aseveraciones fueron confirmados mediante inferencias estadísticas basadas en pruebas de hipótesis, concretamente la prueba z y la prueba t, con las que se evaluó el grado de isomorfismo existente entre estas entidades en cuatro rubros: los activos totales, la cartera total, la captación total y el índice de morosidad. Con estas pruebas se determinó que, aunque no se detectan evidencias de isomorfismo en los montos de activos totales, sí se observaron algunos rasgos de isomorfismo en la cartera total y la captación total, particularmente entre las sociedades cooperativas nivel III y los bancos más pequeños.

Mención aparte merece el análisis del índice de morosidad, con el cual se determinó la presencia de isomorfismo en tres rangos claramente diferenciados, de forma que desde un punto de vista estadístico, es válido afirmar que una mayor formalización en las entidades financieras tiene un impacto positivo en la reducción de la morosidad de sus clientes.

En consecuencia, es de preverse que las cooperativas seguirán experimentando cambios importantes, impulsados por la regulación y la necesidad de incursionar en nuevos segmentos de mercado. Como pudo determinarse en el presente trabajo, esta situación se presenta de forma particular en las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo del nivel III y IV; las cuales de manera incipiente han emprendido acciones que las hacen más parecidas a la banca, como: la diversificación en sus opciones de crédito, la inclusión de estrategias publicitarias para incrementar su nivel de activos y la afiliación de nuevo socios. Por lo tanto, puede concluirse que el isomorfismo mimético prevalecerá entre las sociedades cooperativas

de ahorro y préstamo en México, las cuales es lógico suponer que construirán su estrategia de negocios siguiendo el modelo de otras entidades que demuestren ser exitosas financieramente.

El presente trabajo abre nuevas posibilidades de investigación en la que puede incluirse un mayor número de estudios de caso, considerando los diferentes niveles de capitalización, además de seguir la trayectoria de las entidades con mayor cantidad de activos y número de socios. Adicionalmente, sería relevante estudiar el comportamiento de las cooperativas a la luz del isomorfismo, buscando establecer, si con los procesos de cambio dichas organizaciones modifican su finalidad basada en principios y valores cooperativos, ubicándose en el dilema de la interacción entre su identidad institucional o su desarrollo empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO DE MÉXICO (2013) *Reporte sobre el sistema financiero (Septiembre 2013)*. [30 de marzo de 2013]. Disponible en internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/reportesf/%7BDF55F4DF-76A1-AD3D-3AFF-AB9A62769040%7D.pdf>.
- BOOTH, P., CHADBURN, R., HABERMAN, S., JAMES, D., KHORASANEE, Z., PLUMB, R.H. Y RICKAYZEN, B. (2005) *Modern actuarial theory and practice* (2a ed.) Estados Unidos: Chapman & Hall.
- CHAVES A, R., Y SOLER, F. (2004) *El gobierno de las cooperativas de crédito en España*. España: CIRIEC.
- CNBV (s.f.) *Portafolio de información*. [21 de octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx>.
- CNBV (s.f.) *Sector popular*. [26 de febrero de 2015]. Disponible en internet: <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/SECTOR-POPULAR/Descripci%C3%B3n-del-sector/Paginas/default.aspx>.
- DIMAGGIO P. Y POWELL, W. (2001) Retorno a la jaula de hierro: El isomorfismo institucional y la racionalidad colectiva en los campos organizacionales. En: W. Powell y P. DiMaggio. *El nuevo institucionalismo organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FOCOOP (2015) *Boletín Informativo*. México, D.F.: Fondo de Supervisión Auxiliar de SOCAPS.

- GÓMEZ, H.D. (2008) *Pension funding and smoothing of contributions*. Tesis doctoral. Faculty of Actuarial Science and Insurance at the Cass Business School, City University, London.
- HANNAN, M. T. Y FREEMAN, J. (1977) The Population Ecology of Organizations. *The American Journal of Sociology*, Vol. 82, No.5 (Mar, 1977), pp. 929-964.
- MEYER, J. W. Y ROWAN, B. (2001) Organizaciones institucionalizadas: La estructura formal como mito y ceremonia. En: W. Powell y P. DiMaggio. *El nuevo institucionalismo organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LARA, G.G. (2012) Cambio Organizacional en una Federación de Ahorro y Crédito Popular. México: Plaza y Valdés.
- PFEFFER, J. (2000) *Nuevos rumbos en la teoría de la organización, problemas y posibilidades*. México: Ed. Oxford.
- POWELL, W.W. (2001) Expansión del análisis institucional. En: W. Powell y P. DiMaggio. *El nuevo institucionalismo organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RACCANELLO, M. (2012) Desarrollo institucional de las organizaciones cooperativas y su literatura: el caso del cooperativismo de consumo. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* N°4/2012, pp. 1-41.
- SCOTT, W.R. (2001) Retomando los argumentos institucionales. En W. Powell y P. DiMaggio. *El nuevo institucionalismo organizacional*. Fondo de Cultura Económica, México.
- SPEAR, R. (2004) El gobierno democrático en las organizaciones cooperativas. *Revista de la economía pública, social y cooperativa*. Abril, número 048. Valencia, España, pp. 11-30.
- WACKERLY, D.D., MENDENHALL, W. Y SHEAFFER, R.L. (2002) *Estadística matemática con aplicaciones*. México: Thomson.

APÉNDICE 1

Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo analizadas

Caja Arturo Márquez Aguilar	Caja Popular Tecuala
Caja Buenos Aires	Caja Popular Tomatlán
Caja Cerro de la Silla	Caja Popular Tzaulán
Caja Cihualpilli de Tonalá	Caja Real del Potosí
Caja Crescencio A. Cruz	Caja San Isidro
Caja Cristo Rey	Caja San Nicolás
Caja de Ahorro de los Telefonistas	Caja Santa María
Caja de Ahorros Tepeyac	Caja Santa María de Guadalupe
Caja Depac Poblana	Caja Santa Rosa
Caja Hipódromo	Caja SMG
Caja Inmaculada	Caja Solidaria Aguascalientes
Caja La Sagrada Familia	Caja Solidaria Bahía
Caja Mitras	Caja Solidaria Campesina Santa María Amealco
Caja Morelia Valladolid	Caja Solidaria Campesinos Unidos de Culiacán
Caja Popular 15 de Mayo	Caja Solidaria Chiquiliztli
Caja Popular Agustín de Iturbide	Caja Solidaria Ejidos de Xalisco
Caja Popular Apaseo el Alto	Caja Solidaria Elota
Caja Popular Cerano	Caja Solidaria Eпитacio Huerta
Caja Popular Cortazar	Caja Solidaria Galeana
Caja Popular Cristóbal Colón	Caja Solidaria Guachinango
Caja Popular de Ahorros Yanga	Caja Solidaria Huejuquilla
Caja Popular Fray Juan Calero	Caja Solidaria La Huerta
Caja Popular José Ma. Mercado	Caja Solidaria Regional Serrana
Caja Popular José Ma. Velasco	Caja Solidaria San Gabriel
Caja Popular Juventino Rosas	Caja Solidaria San Miguel Huimilpan
Caja Popular la Providencia	Caja Solidaria Tecuala
Caja Popular Las Huastecas	Caja Solidaria Valle de Guadalupe
Caja Popular León Franco de Rioverde	Caja Tepic
Caja Popular Los Reyes	Coopdesarrollo
Caja Popular Manzanillo	Cooperativa Acapiotzin
Caja Popular Mexicana	Cooperativa Acreimex
Caja Popular Nuestra Señora de Tonaya	Cooperativa Lachao (antes Sociedad Cooperativa San Juan)
Caja Popular Oblatos	Cooperativa San Juan Bautista de San Juan del Río Qro.
Caja Popular Pío XII	Cosechando Juntos lo Sembrado
Caja Popular Purépero	Fesolidaridad
Caja Popular Río Presidio	Jesús María Montaña
Caja Popular San José de Casimiro	Red Eco de la Montaña
Caja Popular San José de Tlajomulco	Seficroc
Caja Popular San Pablo	Sistemas de Proyectos Organizados en Comunidad
Caja Popular San Rafael	

APÉNDICE 2**Bancos comerciales analizados**

ABC Capital	Bicentenario
Actinver	CIBanco
Afirme	Compartamos
Agrofinanzas	Consubanco
American Express	Deutsche Bank
Autofin	Forjadores
Banamex	HSBC
Banca Mifel	Inbursa
Banco Ahorro Famsa	ING
Banco Amigo	Inter Banco
Banco Azteca	Interacciones
Banco Base	Invex
Banco Credit Suisse	Ixe
Banco del Bajío	JP Morgan
Banco Fácil	Monex
Banco Wal-Mart	Multiva
BanCoppel	Santander
Bank of America	Scotiabank
Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	The Bank of New York Mellon
Banorte	The Royal Bank of Scotland
Banregio	UBS
Bansí	Ve por Más
Barclays	Volkswagen Bank
BBVA Bancomer	